# JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

## ACTA Nº 234

**Sesión Ordinaria del 11 de febrero de 2014**

## ASISTENCIAS:

Presiden los señores ediles Sergio Bonilla y Herman Alsina, asisten además los señores ediles: Mary Núñez, Estrella Franco, Mauro Mego, Grisel Caram, Nadina Fernández, Saúl Rodríguez, Leticia Gamarra, Mario Anza, Luis Briozzo, Gino Di Carlo, Eduardo Veiga, Blanca Repetto, José Villagrán, Marta Cánova, Rosana Piñeiro, Nicolás Fontes, José Condeza, José L. Molina, Adrián Sánchez, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Cosme Molina, Alfredo Bonfiglio, Roberto Montiel y Andrea Méndez.-

**AUSENCIAS:** Sin aviso los señores ediles: José Ciganda, José Rodríguez, Fabiana Gómez, Norma Rivero, Alejandro Méndez y Carlos Rocha.-

Con aviso los señores ediles: Graciela Saroba y Carlos Dianessi.-

Con licencia los señores ediles: Matías Terra, Federico Amarilla, Flora Veró y Ramón Lorente.-

Alternaron los señores ediles suplentes: Cristian Martínez y Vilma Olivera.-

***RESUMEN***
***Acta Nro/234- 11 de febrero 2014***

Media Hora Previa
ALFREDO BONFIGLIO :Temas :- Sobre servicio de Ute en "La Riviera".-
Deterioros de las calles de "La Riviera" por las ultimas lluvias.-
Sobre visita de Comisión al Parque "Zelmar Michelini". Pag.1-2
COSME MOLINA Tema:- Necesidad de realizar limpieza de cañadas y cunetas en Castillos y Aguas Dulces Pag.3
JOSE LUIS MOLINA Tema:- Policlínica de Punata del Diablo.-
Situación creada por las inclemencias del tiempo.-
Invitación al señor Jefe de Policía y Comando a C. de Seguridad-4-5.-
ROSANA PIÑEIRO Tema:- Relleno que realiza el Ejecutivo en Chacra Policial Pag. 5-6
NICOLAS FONTES Temas:- Situación en Barrio Parque de La Paloma.-
Necesidad de limpieza de parte del arroyo Rocha Pag. 7-8
BLANCA REPETTO Tema :- Proyecto de Mercado Agropecuario en Rocha Pag. 8-9-10
Tema Coordinado:-
ADRIAN SANCHEZ:-Se refiere al señor Darío Pereyra al cumplirse 100 años de su nacimiento.11
De oportunidad:-
ADRIAN SANCHEZ :-Solicita de Municipio de Chuy proyectos y Planos de Terminal.- Pag. 11
Solicita colaboración del Ejecutivo con deportista .- Pag. 11
JOSE LUIS MOLINA:_ Comunica cambio en Comisión de Asuntos Laborales Pag. 12
ALFREDO BONFIGLIO:-Realiza Pedido de Informe sobre Ruta 109.- Pag.12
CRISTIAN MARTINEZ:-Hace conocer nota de vecina de Vivero viejo.- Pag. 12
Pedido de Informes sobre remodelación de P. Independencia Pag. 13
ROBERTO MONTIEL:_ Solicita posibilidad de hacer peatonal del 28.2 al 4-3 calle en Barra de Chuy.- Pag. 14

Sr. PRESIDENTE:- Estando en número se declara abierta la sesión.

-Así se procede siendo la hora 20 y 09 minutos.-

Se somete a consideración del Cuerpo el Acta Nro. 232 del 28 de enero del corriente año.-

Tiene la palabra la señora Edila Mary Núñez.-

Sra. NUÑEZ:- Es para que se modifique respecto lo que yo hable en la pasada Media Hora Previa donde hay dos errores en el párrafo 8 en primer lugar dice "porque los adultos ya son responsables", debe de decir "Los adolecentes ya son responsables". Y al final, yo no recuerdo como era la frase pero dice "llevar a estos jóvenes a estas cárceles implica sería un error mayúsculo" no tiene sentido la frase, voy a pedir que se retire el "implica" para que la frase tome sentido.-

Nada más.-

SR. PRESIDENTE:- Se toman en consideración las correcciones que ha realizado la señora Edila.-

Con las correcciones indicadas ponemos a consideración el Acta 232 .-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad (21 Ediles presentes en Sala)

Tiene la palabra el señor Edil José Luis Molina.-

SR. MOLINA:- Señor Presidente solicitamos un cuarto intermedio de 10 minutos.-

SR. PRESIDENTE:-El Edil José Luis Molina solicita un cuarto intermedio de 10 minutos.-

Los que estén por la afirmativa…-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad (21 Ediles presentes en Sala)

Pasamos a cuarto intermedio por 10 minutos.-

-Se procede a pasar a cuarto intermedio siendo la hora 20 y 12 minutos.-

Sr. PRESIDENTE:-Se levanta el cuarto intermedio.-

-Así se hace siendo la hora 20 y 23 minutos.-

Pasamos a la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor Edil Bonfiglio.-

Sr. BONFIGLIO:-Muchas gracias señor Presidente.-

Durante tres meses o más UTE nos estuvo castigando con cortes de luz, manifestando que se estaba realizando un tendido de líneas a los efectos de mejoramiento de servicio.

En realidad el mejoramiento todavía no lo hemos obtenido, ya que últimamente la única mejora de servicio ha sido los cortes continuos de luz y los de baja tensión, lo que nos lleva al riesgo de quedar sin servicio de agua por OSE al interrumpirse el trabajo de las bombas que surten a los tanques que abastecen las localidades de La Riviera y Puerto de los Botes.

Como complemento nos aíslan en la comunicación, porque el servicio de Urban Cel brindado por Antel, como de Internet queda interrumpido por varias horas.

También con el riesgo de que los artefactos eléctricos, Heladeras, Cocinas, Lavarropas, Hornos, Televisores, Calefones o Termo tanques sufran las consecuencias de la baja tensión o los 'picos altos de las misma.

Por lo expuesto Presidente solicitamos enviar el texto de esta nota al Presidente del Directorio de UTE, a los integrantes del mismo, así corno a La Jerarquía Departamental de UTE, la problemática que está soportando estas dos poblaciones y su entorno.

OTRO TEMA: Vecinos de la localidad de La Riviera, solicitamos a Ud. hacer, llegar al Señor Intendente, la siguiente inquietud.

Como consecuencia de las últimas lluvias caídas, el fraccionamiento donde vivimos en sus calles interiores se han deteriorado en una forma que hace imposible poder transitar por las misma y corriendo el riesgo de que el agua existente llegue al interior de nuestras viviendas, agua que además se encuentra contaminada con el desborde de muchos pozos negros.

Las cunetas se encuentran totalmente aterradas de pasto impidiendo el buen drenaje de las mismas, a ello se suma el pequeño tamaño de los caños existentes.

Este pasado domingo intentamos convocar al Presidente del Comité de Emergencia, siendo imposible comunicarnos con él. Hablamos con el Encargado del Departamento de Higiene, quien gentilmente envió un funcionario a corroborar la situación, comprobando el estado en que se encuentran dichas calles.

También se hizo presente el funcionario Policial a nuestro requerimiento a los efectos de constatar el estado de las mismas y el riesgo para los vecinos, informando a su superior, quien se comprometió en ponerse en contacto con el secretario de La Comuna, con quien se comunico en la misma tarde.

Por todo lo expuesto señor Presidente, solicitamos a Ud. poner en conocimiento al Intendente Municipal Artigas Barrios para que trasmita al Encargado que Corresponda una rápida solución al problema que nos aqueja, enviando el personal y maquinaria necesaria, sin haberse hecho presente a la fecha los mismos.

Saludan a Ud. atentamente, vecinos de La Riviera y siguen más de 40 firmas.-

OTRO TEMA: Presidente el día 29 de enero, en el Parque Zelmar Michelini se reunió la Comisión que va a tratar la posibilidad de buscarles soluciones al mismo, con la asistencia de sus integrantes señores ediles: Grisel Caram, José Condeza, Adrián Sánchez, Alfredo Bonfiglio, además las ediles Nadina Fernández y Graciela Techera, conjuntamente con el Director de Parques y Jardines de la IDR Ing. Gonzalo Picasso.

Acto seguido se escucha a cada uno de los integrantes exponer sus aspiraciones a los efectos de nevar adelante mejoras para dicho Parque.

Darle una utilidad a la plantación de Pinos denominada Dionicio Díaz colocándole mesas, bancos y parrilleros.

Enriquecer el Parque con plantaciones de árboles autóctonos. Eliminar jaulas en desuso, así como gestionar el traslado de los animales existentes en el momento. Aprovechar las paredes de esas jaulas para realizar expresiones culturales en ellas.

Reactivar la actividad del kartodromo, también el ciclismo. La colocación de juegos infantiles. Darle actividad al escenario con actuaciones con artistas y bandas locales. La creación de un sombraculo y una glorieta con flores de distintas especies.

La posibilidad de la creación de un parador. Apoyar y promover las caminatas en la costanera del arroyo. La utilización del arroyo para la difusión del canotaje. Invitar a participar de estas actividades a las fuerzas vivas de la zona (escuela, caif, etc, instituciones deportivas. Se propone volverse a reunir el próximo 11 de febrero, invitando a participar al Señor Intendente, al encargado de Deportes de la Comuna, al Director del Departamento de Cultura, al Director de Gestión Ambiental.

Quiero hacer las salvedad que fue imposible poderse reunir, con la problemática del tiempo, por lo tanto vamos a hacer una espera de unos 15 días aproximadamente, para ver si mejora el tiempo y poder empezarnos a reunir como corresponde.-

SR: PRESIDENTE: Así se hará señor edil. Tiene la palabra el edil Cosme Molina.-

SR MOLINA:- En el día de hoy nos vamos a referir en parte a esta situación catastrófica que ha venido a nuestro país en estos últimos 15 días.-

Porque digo esto?, porque aparentemente este clima vino para quedarse y de ahí es que voy a realizar algunas propuestas, por ejemplo, prevenir. Nosotros y son testigos todos los Ediles durante este año, el anterior siempre estábamos recalcando y reclamando la limpieza de cunetas, limpiezas de cañadas en la ciudad de Castillos, en Aguas Dulces, lo dijimos en el mes de noviembre, vamos a esperar a la gente con un balneario limpio, ordenado y lo que pedíamos era eso, limpieza de cunetas, limpieza de cañadas. Indudablemente que estas lluvias y esto que vino era evidente que iba a causar estos estragos. Pero podíamos haberlo solucionado en parte algunos, si hubiésemos tomado esas medidas, tanto en la ciudad de Castillos, en Aguas Dulces en Valizas, sabemos también de Lascano, en La Paloma.-

Lo vimos a nivel nacional como la gente se quejaba de que no hay limpieza, ese es el error más grande que se ha cometido, prevenir, tenemos que prevenir, porque la situación vino para quedarse, ya lo dije. Tenemos que tomar en cuenta que por lo menos el riesgo teniendo limpia las cañada y las cunetas.

En Castillos lo vimos fue imponente la cantidad de gente que se le inundaron sus casas, en el Balneario Aguas Dulces hubo que cortar las calles. Sabemos también que la situación de Aguas Dulces es problemática por el terreno que es muy plano, pero también hay otro problema se han levantado tanto las calles, que están por encima del nivel de las casas, ese es otro problema que tenemos.-

Pero bueno yo quería recalcar eso porque durante dos años estuve machacando que había que limpiar cunetas y cañadas tanto en balneario Aguas Dulces y esto se debe hacer en todo el departamento y en todo el país y se ve que no se hizo en forma. Porque lo vimos en Aguas Dulces, fueron dos maquinas a trabajar durante 15 días limpiaron una cañada y el resto no paso nada y hoy estamos con las consecuencias del caso, que prácticamente es ruinoso lo que hemos visto. Pero en fin hay que empujar el carro todos juntos ahora.-

-Ocupa la Presidencia el señor Edil Herman Alsina.-

Y por eso quería hacerle yo una propuesta al Gobierno Departamental y es formar un banco de recursos y cuando digo un banco de recursos, es justamente por eso, porque la situación va a seguir, ya sea durante un año, va a seguir esta situación. El banco de recursos, estaría por ejemplo actuando así, que la Intendencia tenga bloques, que tenga chapas, que tenga Portland que se puede conseguir a través de ANCAP y también de colchones por ejemplo porque estas crisis golpean justamente a los más necesitados a los que están en los barrios más bajos. Acá por ejemplo la ley 15.903, que la rendición de cuentas y balance de ejecución presupuestal, aprobada en el año 1986, y que se voto también hace pocos días dice en el capítulo segundo de los gastos donde indica en su artículo 464, "no podrán comprometerse gastos de funcionamiento o de inversiones sin que exista crédito disponible, salvo en los siguientes casos, cumplimiento de sentencias judiciales, laudos arbitrales o situaciones derivadas de los establecidos en los artículos 24 y 35 de la Constitución de la República, epidemias inundaciones, incendios y todo tipo de catástrofes, cuya gravedad reclame la inmediata acción de los organismos públicos". Estamos ante una catástrofe y se debe de tomar inmediata acción.-

Tercero cuanto en acontecimientos graves, requieran la inmediata atención del Poder Ejecutivo o de las Intendencia Municipales en sus respectivas jurisdicciones. El monto de los créditos que eventualmente se podrá autorizar en uso de esta facultad no podrá exceder el 1% del Presupuesto Nacional, articulo 214, y 222 de la Constitución.

En estos momento el Gobierno, Diego Canepa tiene 140 millones, él como Presidente del Comité de Emergencia a nivel nacional, para volcarlos a las Intendencias a fin de que estas tomen las decisiones que digo yo debería ser primero por el camino de la acción social y luego después comenzar tanto con la reparación de carreteras, como caminos vecinales y las distintas ciudades del departamento.-

Ese era el tema que quería plantear y que esta idea del banco de recursos planteársela al señor Intendente por lo tanto voy a pedir que estas palabras, pasen a conocimiento de dicha autoridad a fin de que si le sirve la idea es lo que estamos aportando en la noche de hoy, como un recurso para los próximos tiempos que se nos vienen.-

SR: PRESIDENTE: Así se hará señor edil.-

Tiene la palabra el edil José Luis Molina.-

SR: JOSE L. MOLINA: Hoy nos vamos a referir a un planteo que nos han hecho llegar vecinos de Punta del Diablo y tiene que ver un poco con la situación de preocupación que existe allí con el funcionamiento de la Policlínica de Salud Publica de Punta del Diablo. Esa policlínica, se nos dice, que no tiene medico permanente, que no tiene una ambulancia en condiciones, que la mayoría de los traslados se hacen a través del móvil policial y que obviamente hay preocupación por parte de la gente que allí vive.

Porque hay que tener en cuenta que justamente esos meses la población, aumenta en más de 10 o 12 veces. Hay que tener en cuenta, señor Presidente, que en los próximos días tendremos la semana de carnaval, donde miles de turistas se prevé pueden estar llegando a ese balneario de nuestro departamento. Esto es tan importante y que nos parece de urgencia buscar solución al respecto en estos temas que hacemos referencia. El que haya un medico permanente, se nos decía por ejemplo que hubo una persona apuñalada y que estuvo más de 55 minutos esperando que llegará un móvil, o una ambulancia desde Castillos para ser trasladado a Rocha, porque la ambulancia que estaba allí no estaba en condicione y reitero la mayoría de los traslados los hace el móvil policial a veces porque es más fácil o porque está más a mano que la propia ambulancia. Señor Presidente creo que esto es un hecho a rever, voy a solicitar que este planteo en la búsqueda de soluciones urgentes sean enviadas al MSP a nivel nacional y a la Dirección de Salud Publica del Departamento de Rocha, también a los efectos de cómo dije recién de que en forma urgente se pueda buscar una solución por lo menos para la semana de carnaval que será en los próximos días.-

Voy a solicitar para este planteo el apoyo del Cuerpo.-

OTRO TEMA: Que tiene que ver con algo que hablaba también el edil Cosme Molina que es con la situación generada por estas situaciones climáticas, se han generado en el departamento, pero que a eso también a esta problemática debemos de sumarle esta mala temporada que hemos tenido y que obviamente esos indicios de los primeros días de enero no se ajustan a la temporada en su conjunto porque realmente ha sido una temporada mala.

Una temporada que dejó a comercios endeudados que dejó a mucha gente sin trabajo, porque cuanta gente tomo empleados en los distintos comercios, llámese gastronómicos supermercados, en fin y que ya obviamente por no tener trabajo le han tenido que dar de baja a esa gente. Y que obviamente eso lo vamos a sentir muchísimo aquí en Rocha, en los próximos meses. Entonces creo que aquí también hay una situación de emergencia que tiene que ver no solo con lo climático sino que también tiene que ver con lo que ha sido esta mala temporada y que por si fuera poco la DGI, estuvo golpeando las puertas en los primeros días de enero tratando de sacarle, los pocos pesos que hicieron sino que ya ahora, andan también en la vuelta para ver que

recaudación pueden tener, mejorando con lo que se puede prever con lo que sería la semana de carnaval.-

Me parece señor Presidente que esta Junta no puede esta ajeno a eso, que debemos de trabajar todo en aras de hacer propuestas, pero de saber también que piensa el Gobierno Departamental que mucho que ver tiene.-

Por lo tanto entendiendo que estamos en una situación crítica, no solo con el tema climático, sino con la situación que sumada al tema climático ha generado esta mala temporada, sería muy bueno que se invitara al Intendente Departamental, a los efectos de poder saber, cual es su visión con lo que tienen que ver con la búsqueda de soluciones, no solo con el tema de obras sino también con lo que tiene que ver con la posibilidad de buscar algún tipo de ayuda o algún tipo de solución, que tenga que ver también con el turismo, para este planteo también señor Presidente, voy a solicitar el apoyo del Cuerpo.-

OTRO TEMA: Es una invitación que como integrante de la Comisión de Seguridad, vamos a plantear una invitación al Jefe de Policía, teniendo en cuenta los hechos que se han dado en los últimos días de asaltos a mano armada en los comercios, que hay una inseguridad tremenda en nuestra ciudad.

Bueno queremos que se invite al Comando de la Jefatura a los efectos también de tener información al respecto, porque obviamente que hay una gran preocupación en lo que tiene que ver con nuestra ciudad por los hechos y los desmanes que se han dado en los últimos días.-

SR: PRESIDENTE: El señor edil solicita el apoyo del cuerpo para su planteo de enviar sus dichos al MSP y a la Dirección Departamental de Salud. Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa 19 en 22.-

El segundo planteo es para invitar al señor Intendente, a concurrir a esta Junta, estamos votando.

(Se vota)

-Afirmativa 18 en 22 .-

Tiene la palabra la edila Rosana Piñeiro.-

SRA: PIÑEIRO: Varias son las situaciones complicadas que han tenido que vivir ciudadanos de nuestro departamento y más aún ciudadanos de otras partes del país como consecuencia de las lluvias de los últimos días y la acumulación de ellas.-

Lo que vamos a traer a esta Junta Departamental en lo que tiene que ver con este tema y tiene que ver con la posibilidad de prevenir las inundaciones, cuando se da esta cantidad de agua, que hace que los causes de agua que corren cercanos a donde habitan las poblaciones se vean inundados causando los perjuicios de conocimiento publico.

Y tienen que ver con una obra que se está haciendo en lo que es la Chacra Policial, estuvimos allí visitando la zona alertado por vecinos que estaban preocupados, por este tema y pudimos corroborar, que la chacra que se encuentra al final del Barrio Cecilio Costa que es de la Policía, al final de la calle continuación de Ramírez, se esta haciendo un relleno hay un montón de material depositado allí, se ha rellenado una barranco de una profundidad importante de metros y hay mucho material acumulado entre lo cual pudimos distinguir alguna de las baldosas de la Plaza Independencia y partes de un banco de la dicha plaza que también ha sido depositados allí, con vistas a seguir rellenando ese barranco de dimensiones importantes.-

Lo que había en esa zona una especia de laguna y era el desborde natural del arroyo cuando se llenaba, el primer lugar donde rompe el arroyo y corta camino, es por esa chacra que es propiedad del Ministerio del Interior.

Esta obra ya genera algún impacto porque el agua para algún lado va y si se enlentece en alguna zona implica algún impacto en la zona de chacras de los vecinos circundantes y varios kilómetros antes porque le obstaculiza la fluida salida del agua lo más rápido posible. Notamos también que sería necesaria una limpieza porque es una zona además donde se encuentran muchos matorrales, que también deben de perjudicar la pronta salida de las aguas en los momentos de lluvias.-

Que es lo que estamos solicitando, estamos pidiendo, que este tipo de obras, que sin duda algún tipo de efecto generan, no se puede hacer en silencio, tiene que haber una comunicación a los vecinos para que se queden tranquilos, esto va a terne efectos planificados, que deben de ser los esperable por los cuales se está haciendo este relleno y efectos colaterales que deben de ser prevenidos.

Uno de los efectos que me señalaban los vecinos es que se enlentece la salida del agua y los vecinos de Picada de los Prudentes, van a ver sus chacras anegadas, porque al agua no le da el tiempo a salir.-

Bueno nosotros lo que creemos es que en este tipo de obras que no se pueden hacer en silencio debería de haber una audiencia pública, y es lo que estamos solicitando al Ejecutivo, a la cual comparezcan los vecinos toda la gente de chacras que puedan ser afectadas por este relleno y por esta obra. Que comparezcan los dueños del terreno que es la Policía o el Ministerio del Interior y la Intendencia que esta depositando allí este relleno. Y que puedan explicar cual él es objetivo y como o de qué manera se van a prever que no existan daños colaterales para otras poblaciones, o de qué manera está previsto que esto es algo bueno para desagotar ese caudal de agua que desborda del Arroyo de Rocha.-

Creemos que es necesario, darle información a la gente para que se quede tranquila, que debe de haber un técnico detrás de esto, un Ingeniero Hidráulico seguramente detrás de este emprendimiento de esta obra que se está haciendo y creemos que se dé a la población en general, pero en especial a los vecinos que se puedan sentir perjudicados por esta temática una explicación y una tranquilidad que hoy no tienen, más aún con todas las lluvias que han caído en estos días y que ya han visto, que algún perjuicio se ha ocasionado, que algún lugar donde no llegaba el agua, ha llegado.-

Así que lo que estamos solicitado y vamos a pedir el apoyo del Cuerpo, que sobre este tema se solicite al Ejecutivo a la brevedad posible una audiencia con los vecinos, para poder tomar conocimiento de cuáles son las características técnicas de este emprendimiento y que efecto va a generar planificados y como se contrarrestaran los no planificados.

Todos sabemos que cuando se rellena en algún lugar el agua para algún lugar sale y para algún otro lugar va a reventar, entonces creemos que eso tiene que ser fruto de un plan de obras y no de algo que rellenamos acá y después Dios verá para qué lado explota. Nosotros creemos que a los vecinos hay que darles la tranquilidad de que se está trabajando con un respaldo técnico detrás de este emprendimiento.

Estuvimos allí e invitamos a los señores ediles, que vayan a la zona, se nota que es un trabajo importante porque hay una barranca tremenda que se está rellenando y hay mucho material que esta pronto para ser empujado al barranco. Entre ellos que lo reconocí material retirado de la plaza del centro.

Ese es el planteo Presidente.-

SR: PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa para apoyar el planteo.

(Se vota)

-Afirmativa 14 en 23 .-

Tiene la palabra el edil Nicolás Fontes.-

SR: FONTES: En reuniones que mantuvimos con vecinos de Barrio Parque de La Paloma, en especial con vecinos de la calle llamada 13, es una calle que es muy transitada y muy concurrida porque es una de la formas más rápidas que tiene de conectarse el Barrio Parque con La Paloma y por lo general al haber mayor afluencia de ciudadanos ahí en el Barrio Parque es muy transitada.

Vecinos de ahí nos han dicho que se circula a mucha velocidad porque es una calle que es ancha y da para desarrollar un poco de velocidad y ven con preocupación que en cualquier momento se va a ocasionar algún accidente, porque andan chiquilines, andan niños en bicicleta, entonces puede pasar algo.

Ellos solicitan que se le instalen allí lomadas, para que la gente que transita en vehículos tenga más precaución y vea obligada a disminuir la marcha.-

Y nosotros en estos días hemos transitado por esas calles y por esos barrios y hemos visto como lo han visto todos y a lo largo y ancho del departamento, los daños y los desastres que ha ocasionado el agua.

Nosotros en lo personal lo vimos con mucha preocupación, porque también conversando con vecinos nos decían que eso antes no pasaba, hoy han pasado ya un par de días de la caída fuerte de agua y vemos que las calles están bajo agua en esa zona y los vecinos todavía tiene agua en la puerta de sus casas, que obviamente alcanzó a entrar adentro, ellos nos planteaban que antes eso no pasaba.

Supuestamente ellos nos comentan como antiguos residentes de la zona, que cuando hicieron la calle le sacaron mucha arena y quedo muy plana y obviamente el agua no tiene por donde circular. O sea queda estancada en los patios y en la calle. También obviamente las calles no tienen cuneta, no tiene por donde irse el agua.

Así que vamos a pedir que se revea por parte de los ingenieros y los técnicos de la Intendencia, esa zona que es fundamental por ser una zona muy poblada.

Lo mismo hemos visto en la ciudad de Rocha. También estamos muy lejos de ser Ingeniero, pero nos hemos dado cuenta que muchas veces se usa un material en las calles de balasto que no es el adecuado, porque apenas se moja no se puede andar en bicicleta ni se puede caminar. Y sin embargo hemos visto otras calles que quedan de otra forma en mejores condiciones, últimamente hicieron un par de calles que se distinguen por letras en el Barrio Hipódromo y quedaron de otra forma. en mejores condiciones, usando otro material que se ve que es el adecuado, porque llovió, pasan los autos y no se altera. Eso sería lo que habría que usar a lo largo de toda la ciudad, pero yo creo que es también para aportar porque creo que también tiene que tener conocimiento el Intendente y a su vez los ingenieros, ¿no?

Otro planteo Presidente, que también es para aportar a esta problemática que estamos viviendo en estos últimos tiempos, en estos últimos días de mucho agua, que tenemos que tener conciencia que ya con el tiempo no se puede jugar y con la naturaleza tampoco y ya se hace respetar.

Nosotros vemos que cualquiera de nosotros conocemos La Estiva, como se hace llamar el Arroyo de Rocha y creo que hay partes del Arroyo de Rocha que perfectamente pueden ser limpiados por el municipio, por la Intendencia. Nosotros vemos que cualquiera en tiempos de que está normal el caudal, puede ir a La Estiva y mojarse los pies y mirar del puente de madera, vamos a decir, rumbo a La Riviera, es realmente finito el hilo que hay de caudal de agua y que no tiene por donde ir como hablaban recién en otros planteos los compañeros ediles

Creo que eso ahí es una boca que sin lugar a dudas la Intendencia tiene que tomar medidas y tratar de ensanchar y de limpiar para que el agua obviamente corra con más

rapidez y se vaya más rápido del arroyo y no crezca ni para el Barrio hipódromo ni para La Estiva, ni zonas más arriba.

Así que ese es otro planteo que le queremos hacer llegar a la Intendencia, al Intendente para que tome medidas y se produzca la limpieza del Arroyo de Rocha. Gracias.

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted señor edil, se le hará llegar.

Tiene la palabra la señora edil Blanca Repetto.

SEÑORA REPETTO:- Gracias.

En el día de hoy traemos una propuesta de ante proyecto para un Mercado Agropecuario de Rocha porque durante los últimos años se han producido cambios profundos en los sistemas agrícolas y en la forma de la organización de la producción agrícola de nuestro departamento. La comercialización de la producción agrícola y pecuaria en baja escala, constituye uno de los factores difíciles que afrontan los productores rochenses.

En la región rural vinculada a la ciudad de Rocha, viven y/o producen, numerosos pequeños o medianos productores, unipersonales o familiares.

Por el tipo de abastecimiento que tiene la ciudad de Rocha y otras localidades cercanas, se da el hecho de recibir de fuera del departamento, los alimentos agrícolas, en vez de autoabastecerse en la zona, con el consiguiente funcionamiento de un mercado agrícola, aumento del bienestar de las familias, el uso sostenible de los recursos genéticos agrícolas, conservación de suelos y agua, y aprovechamiento eficiente del medio ambiente, con lo que se podría estar de alguna manera recibiendo de estas regiones los alimentos naturales que e consumen en la ciudad.

La propuesta es pensar y trabajar en la creación de un Mercado Agrícola-Pecuario de la Ciudad de Rocha

Zona de intervención:

La zona rural aledaña a la ciudad de Rocha, que presenta numerosos productores de vegetales y animales de pequeña o mediana escala y participación de las propias comunidades urbanas.

Grupo objetivo

El grupo objetivo estaría conformado por todos los productores agropecuarios, frutales, avícolas, agrícolas y otros, del área de influencia del proyecto,

Objetivos y componentes

El objetivo general del proyecto es incrementar los ingresos reales de los cultivadores de alimentos del área, y criadores de animales, mediante el aumento de la productividad y producción de alimentos, a través de la diversificación de actividades económicas y familiares.

Los objetivos específicos que orientan esta propuesta son numerosos, entre ellos.

1. Incrementar la productividad y producción de alimentos agrícolas básicos;

2. Aumentar la producción de cultivos permanentes comerciales y mejorar sus sistemas de procesamiento y comercialización

3. Incrementar los niveles de nutrición mediante el fomento de actividades de desarrollo agropecuario en pequeña escala, que posibilite la autosuficiencia alimentaria, que si bien llegar al 100% es impensable, pero sí tenemos que tratar en esta zona y caminar hacia esa propuesta.

4. Mejorar, diversificar y racionalizar las actividades productivas de la mujer rural, a quien hay que seguir apoyando;

5. Obtener un uso adecuado del suelo, a fin de minimizar los riesgos de la erosión,

6. Aumentar la dotación de infraestructura básica y social de la región para beneficio de los pequeños y medianos productores y a su vez, de los consumidores. Incluso para almacenaje post cosecha.

7. Promover el suministro de créditos al agricultor/criador, para aplicar tecnología y asesoramiento técnico

8. Dotar a los productores, de acceso al sistema de comercialización y facilidades y mejores precios para la adquisición de insumos.

9. Permitir y generar espacios físicos para que la población urbana y la propia rural, tengan la posibilidad de adquirir a precios económicos, alimentos de buena calidad y reciente cosecha. Además de un local permanente, que podría estar ubicado en el edificio de Av. 1° de Agosto, propiedad del BHU-ANV, ex planta GAMACOR, podrían operar periódicamente las "Ferias del Agricultor", para facilitar la venta directa de los productos por parte de los productores.

Bueno, y otros aspectos que nos parecen importantes como objetivos pero que en síntesis buscan la expansión, consolidación e integración de los productores agropecuarios de modesta escala, con el fin de incrementar la producción, productividad y mejorar los ingresos de la población objetivo del proyecto, así como ofrecer alimentos frescos, producidos en la zona y a mejores precios, a los consumidores rochenses.

Pido que la presente propuesta, pase a consideración del Sr. Intendente, y por su medio, a las oficinas departamentales correspondientes, a fin de informarnos sobre la posibilidad de su implementación.

Pase a conocimiento de los Diputados por Rocha, Mtro. J C Cardoso y Sr. A. Pereyra, al Instituto de Colonización, al MGAP, a la Junta Nacional de la Granja, a la Sociedad Agropecuaria de Rocha, Sociedad Criolla del Este "Leonidas Pereyra", la Fomento Rural de ruta 109 y los medios de comunicación de la ciudad de Rocha.

La otra propuesta que tengo es en relación a lo que el edil Molina, José Luis Molina hacía hace unos minutos porque en el pasado mes de diciembre, cuando en la plaza Independencia de la ciudad de Rocha se realizaba el lanzamiento de la temporada de verano 2013-2014, con autoridades nacionales y departamentales, incluida la Ministra de Turismo y Deporte, Liliam Kechichian, junto a operadores turísticos y vecinos, la consigna era responder a los retos y hacer un éxito del ahora, actual verano.

Las condiciones dadas por el efecto de factores externos, económicos, políticos, internacionales y los climáticos, han provocado situaciones indeseadas, dadas en una

disminuida afluencia de turistas, deseosos de consumir los servicios que se les brinda en el departamento, considerando las diferencias entre unos y otros destinos.

Igualmente los operadores turísticos rochenses han reaccionado rápidamente con flexibilidad y creatividad, ambos elementos necesarios para responder a estos problemas, y seguir construyendo hacia el futuro, aunque nada fácil sea.

Es necesario aunar esfuerzos, así sea desde el mero análisis y conjunción de ideas, pero porque no aspirar a que puedan surgir nuevos desafíos que puedan ser apoyados por todos. Lo fundamental es no cruzar los brazos, es ser proactivos, como lo enseñan los operadores turísticos con lo cual estamos además cuidando fuentes de trabajo muy importantes para nuestros vecinos.

También es preciso que organismos estatales de recaudación se acerquen a los pormenores para ajustar su trabajo con el sector.

Por lo antes dicho, y en coordinación si me permite el señor edil Molina, pido la citación de la Comisión de Turismo del Cuerpo, y quizás se podría aunar con la propuesta suya, o no, lo veremos, para el día y hora que las Bancadas coordinen con el Sr. Presidente, en reunión además pido que se convoquen a los Diputados por Rocha, señores Cardoso y Pereyra, a la Organización de Gestión del Destino Rocha (OGD) que está apoyada por el ministerio de Turismo e integrada por la Corporación Rochense de Turismo con sus miembros, está además integrada por la Intendencia, a través de la Dirección de Turismo y coordinada técnicamente por el consultor Oscar Iroldi. Gracias presidente y dejo a consideración la citación de la comisión para esta reunión y también a consideración del edil si se podría unir con la propuesta suya. Gracias.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted, señora edila, se coordinarán con las bancadas el día y la hora. Finalizada la Media Hora Previa, para trámite tiene la palabra el señor edil Adrián Sánchez.-

SEÑOR SÁNCHEZ:- Sí, gracias presidente. Esto es un asunto ya de oportunidad coordinado con los coordinadores de las bancadas del Partido Nacional y del Frente Amplio, referido a los 100 años del nacimiento de quien fuera edil del Partido Colorado durante algunos periodos en la Junta Departamental, Darío Pereyra, conocido como "Lalo" Pereyra.

SR. PRESIDENTE:- Lo ponemos a votación;

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 23 en 23.-

SEÑOR SÁNCHEZ.- Gracias presidente. El día 8 de febrero de este año, cien años del nacimiento de Darío Pereyra, Lalo Pereyra, conocido sastre de la capital departamental, de "La Rochense", en la década del 60, 70, 80; vistió muchos caballeros de esta ciudad de esas décadas, de esos años.

Y Darío aparte de ser un comerciante y un destacado sastre, Lalo, fue también un destacado dirigente de nuestro sector partidario, fundamentalmente del batllismo del partido. Lalo comenzó en política cuando tenía unos 17 o 18 años no militando en el Parido Colorado, comenzó militando en el Partido Comunista en Rocha. Militó durante algunos años, muy breves, dos o tres e inmediatamente después fue conquistado por las

ideas de don Pepe Batlle y ahí militó hasta el resto de su vida, hasta el día que murió, el año 91, en Batllismo, en el Partido Colorado. Siempre dentro de la línea batllista y dentro de la 15, fundamentalmente.

Un hombre honesto, un hombre muy activo por la sociedad, fue edil, integrante de la Liga Rochense de Fútbol, trabajó en clubes sociales, un hombre muy destacado de nuestra sociedad y nunca pidió nada a cambio en política, jamás, y fue edil aquí, ocupó varios períodos esta Junta Departamental, incluso trabajó con un grupo de ediles para que este edificio fuera el edificio de la Junta que es hoy; trabajó en esa comisión de ediles, según nos informaron sus familiares más directos.

Es muy recordado en los viejos militantes del Partido Colorado de años a que lo recuerdan como un hombre digno, como un hombre honesto, como un hombre siempre al servicio del partido sin pedir nada, jamás pidió absolutamente nada.

Por tanto creo que hoy era lógico que nuestro sector, que nuestro partido recordara la figura de Darío Pereyra, Lalo Pereyra, y pedimos que estas palabras pasen a conocimiento de su familia, de su hijo el conocido periodista de Rocha, Juanjo Pereyra, de sus nietas y, bueno, y de todos sus amigos.

Para trámite presidente, y ya terminamos. Vamos a solicitar, usted que es hombre de Chuy lo sabe bien, hay un plan para desarrollar una terminal de omnibuses en la Localidad de Chuy. Nos gustaría, sui fuera posible, que la Alcaldía, el municipio nos enviara el proyecto con los planos y todo l demás para informarnos y estar al tanto de ese proyecto. Pido que esto pase a conocimiento del Municipio y de la Alcaldesa Mary Urse.

Y por último también presidente, hay un deportista de Rocha, Aníbal Virriel, único deportista de Rocha que compite en el Torneo Nacional de Aguas Abiertas, que reúne a doscientos deportistas del Uruguay en torneos, en pruebas de mar abierto o río, Río de la Plata y Océano Atlántico, también Río Uruguay.

Es el único deportista de Rocha que representa a Rocha. Él lo que está solicitando es la posibilidad de hacer uso de las instalaciones deportivas del Polideportivo, fundamentalmente la piscina y algo del gimnasio que lo hace habitualmente pagando la cuota mensual. Y lo que solicita es poder tener la exoneración del pago de esa cuota. La Intendencia ya ha aportado una ayuda económica que al final de año siempre son unos 4000 pesos aproximadamente que en definitiva hace que esos 350 pesos que se paga por concepto de cuota de uso del Polideportivo es mejor la exoneración que estar pidiendo esa plata. De esa forma él se va formando en el deporte porque es un deporte nuevo acá en el Uruguay y él va adquiriendo los ritmos que necesita, en la piscina del Polideportivo Sería muy bueno porque es el único deportista de Rocha que se dedica a esta actividad y con muy buenos resultados, muy buenos resultados.

No es el único deportista de rocha que usa las instalaciones del Polideportivo, también el Rochas Fútbol Club. Por tanto creemos que este deportista, que es solo, que no tiene ningún apoyo económico, que lo hace por iniciativa propia sin ningún motivo económico sería bueno que tuviera el respaldo de la Intendencia en este aspecto central que es que se le exonere de la cuota del Polideportivo.

Pido que esto pase a conocimiento de la Directora del Polideportivo Marisa Machado y también del Director de Deporte Daniel Olid.

Gracias presidente.

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted, señor edil.

Así se hará. Tiene la palabra para trámite el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR MOLINA.- Es para hacer un cambio que tiene que ver en una Comisión en la cual la integro yo, la Comisión de Asuntos Laborales. Ahora la va a pasar a integrar en mi lugar el edil Víctor Molina.-

SR. PRESIDENTE:- Así se hará señor edil. Tiene la palabra el señor edil Bonfiglio para trámite.

SEÑOR BONFIGLIO:- Muchas gracias presidente. Nos ha llegado de vecinos de la Ruta 109 que tienen algunas dificultades con el pavimento de la misma. No así sucede lo mismo del lado de Maldonado que está en excelentes condiciones y ellos a su vez me dieron el nombre de una persona, que no lo voy a decir pero que sí la menciono, de que ha dicho que es imposible poder lograrse la mejora por un desplazamiento del terreno y otras cosas.

Por lo tanto, amparados en el Art. 284 de la Constitución de la República vengo a solicitar al Señor Intendente: Cuál es el motivo por el cual no se puede solucionar el pavimento de la ruta 109.

Y en dónde radica que Maldonado lo pudo realizar el mejoramiento de la misma y Rocha no lo hace. Gracias presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted señor del edil. Tiene la palabra para trámite el señor edil Cristian Martínez.-

SEÑOR MARTÍNEZ:- Gracias señor presidente, tenemos tres trámites. En primer lugar tenemos, nos hicieron llegar una nota hoy una vecina de la zona del Vivero viejo, solicitando tres cosas muy puntuales con respecto a lo que tiene que ver con contenedores de basura, arreglo del puente que parece que se está para caer y la limpieza de la cañada que pasa por allí.

Nosotros vamos a solicitar que esta nota llegue a manos del señor Intendente, se pase este tema a la Comisión de Higiene y se pase este tema a la Comisión de Obras Públicas de esta Junta así como al Diputado del departamento, el maestro José Carlos Cardoso.

Y que incluya en actas la nota para que conste como material y como la solicitud de la vecina pueda corroborar que cumplimos con nuestra función. (Así se hace).

Rocha, 11 de febrero de 2014.

Edil Prof. Cristian Martínez.

Mediante la presente me dirijo a usted para plantear la inquietud que surge por ser propietaria en la zona de Rocha llamada Vivero Viejo, sobre la calle Peregrina Balboa.

Teniendo en cuenta que poseer una vivienda es un derecho, solicito si se pudiera mejorar la calidad de la zona de quienes residimos allí.

Hemos pasado por situaciones infortunas debido a fenómenos climáticos y de infraestructura, por lo tanto solicito de ser posible:

A)- Arreglar la calle paralela a la cañada que da acceso a las viviendas y a la calle Peregrina Balboa.

B)-La necesidad de poseer en la zona contenedores de basura.

C)- Arreglo del puente aledaño a las viviendas ya que demuestra deterioro convirtiéndose en un riesgo.

D)- Limpieza de la cañada para hacer más efectivo el correr del caudal.

Apelando a la buena voluntad y responsabilidad de quien corresponda, y siendo quien suscribe cumplidora en sus responsabilidades como el pago de la contribución, se solicita la lectura de este pedido y en su posibilidad el logro de algunas de las sugerencias.

Sin otro particular y esperando favorable respuesta:

Saluda atentamente

Profa. Laura Silvera C.I. 4634111-3

Propietarias de la Vivienda Nº 9 Vivero Viejo. Rocha

Otro tema señor presidente. Amparados en el Art. 284 de la Constitución de la República, solicito un pedido de informes con respecto a lo que está pasando con los materiales retirados de la remodelación de la Plaza Independencia y si hay algún plan, posible plan de reubicación por ejemplo de la piedra laja que es un material tan importante.

Y el otro planteo, señor presidente, es solicitar que se invite de forma lo más pronto posible, porque en realidad nos solicitaron ya hace una semana, se invite a la Comisión de Cultura, al encargado de la Comisión de Carnaval de Rocha, el señor Oscar Mesa, que nos solicitó que se quiere reunir con la Comisión de Cultura y nos pidieron por este medio que lo solicitáramos. Consideramos que dadas las fechas debería ser este mismo jueves en horario normal que se reúne la comisión, a las 5 de la tarde.

Gracias señor presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted señor edil. Para trámite, señor edil Roberto Montiel.

SEÑOR MONTIEL:- Gracias señor presidente, dos trámites. Uno citar la Comisión de Asuntos Sociales para el 25 de febrero 16 y 30.

Y el segundo trámite para elevar al señor Intendente la posibilidad de hacer peatonal Del 28 de febrero al 4 de marzo la Barra de Chuy, la parte donde están los comercios debido a que, bueno, hemos experimentado en estos días, primeros días de enero, la inseguridad que hay vial, y encima Rutas del Sol entrando entre medio de la gente. Este pedido ya lo habíamos solicitado anteriormente pero no hemos tenido respuesta.

Me parece que del 28 al 4 de marzo, que es una semanas que va a haber bastante gente en esa zona, experimentar esta experiencia como se viene haciendo en otras localidades como Valizas, que he estado y realmente ha ordenado bastante el tránsito peatonal y la seguridad para los mismos, no.

Así que solicitamos que se cree también Barra de Chuy. Gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE:- en que parte específica, señor edil.

SEÑOR MONTIEL:- Entre las dos cuadras que tiene. Tampoco vamos a decir una cosa del otro mundo, no, las dos cuadras donde está principalmente el centro comercial. No sé los nombres de las calles pero usted que es local debe de saber…

SR. PRESIDENTE:- Señores ediles estamos sin número; tenemos que levantar la sesión.

(Así se hace siendo la hora 21 y 08).

HEBER MELO
Secretario General

SERGIO BONILLA
Presidente